



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Decreto 101/2017

Designase Vice Superintendente.

Ciudad de Buenos Aires, 09/02/2017

VISTO el Artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el Decreto N° 1.599 de fecha 4 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

ARTÍCULO 1° — Designase, a partir del 17 de enero de 2017, en el cargo de Vice Superintendente de Seguros de la Nación al Doctor D. Guillermo Pedro PLATE (M.I. N° 23.473.166), con rango y jerarquía de Subsecretario.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Luis A. Caputo.

Fecha de publicacion: 10/02/2017